



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 12:30 horas del lunes 21 de junio de 2021, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de forma virtual, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Ordinario con fecha 21/01/2021.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Extraordinario con fecha 22/02/2021.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Extraordinario con fecha 30/04/2021.
4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Extraordinario con fecha 08/06/2021.
5. Aprobación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria para el desarrollo de asignaturas mediante enseñanza multimodal y online. Aprobado en Junta de Dirección del 18 de mayo de 2021.
6. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente para el curso 2021-22. Aprobado en Junta de Dirección del 27 de mayo de 2021.
7. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes al curso 2021-22.
8. Informe de la Directora.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes: M^a Teresa Daza González, Francisco Nieto, José Lerma, Ascensión Rodríguez, Jorge Ordóñez, Ana Urbiola, M^a Sánchez Castellón, Inmaculada Cubero, Encarna Carmona, Fco. Javier Peralta, Juan Llopis, M^a Carmen Sánchez Amate, María Sisto, Lola Álvarez, Lucía Rodríguez, Roberto Álvarez, Adolfo Cangas, Inmaculada Gómez, África Martos, Jesús Muyor, Ana Barragán, Carmen Salvador, Antonio Rojas, Fátima Oropesa, Juanjo Ortells, M^a Ángeles Fernández, Fernando Cañadas, Mar Molero, José Manuel Martínez Vicente, Yolanda Alonso, Antonio Molina.

Disculpan su ausencia: M^a Isabel Guirado, Pilar Flores, Elena Ortega, María Francisca Carvajal.



1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Ordinario con fecha 21/01/2021.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Extraordinario con fecha 22/02/2021.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Extraordinario con fecha 30/04/2021.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo Extraordinario con fecha 08/06/2021.

Se retira el punto para proceder a una subsanación y queda pendiente del próximo consejo de departamento.

5. Aprobación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria para el desarrollo de asignaturas mediante enseñanza multimodal y online. Aprobado en Junta de Dirección del 18 de mayo de 2021.

La directora del departamento informa de que las solicitudes recibieron el visto bueno en Junta de Dirección del 18 de mayo. La documentación del punto contiene el listado de solicitudes. En las solicitudes se incluye el plan de sustitución. Desde vicerrectorado nos notificaron que dos de las asignaturas incluidas en la solicitud no necesitaban presentarla al pertenecer a un master semipresencial.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente para el curso 2021-22. Aprobado en Junta de Dirección del 27 de mayo de 2021.

La directora informa que la Ordenación Docente se aprobó en Junta de Dirección del 27 de mayo, y en Consejo de Gobierno. En el punto del día se adjunta la Ordenación Docente de todas las áreas.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes al curso 2021-22. La directora informa de que teníamos hasta el 10 de junio para cerrar las guías, y los coordinadores hasta el 17 de junio para su validación de acuerdo al cumplimiento de la memoria de grado, las instrucciones de vicerrectorado y el reglamento de evaluación. En alguna guía fue necesario realizar alguna modificación. A día de hoy todas las guías están validadas.

Lola Álvarez comenta que desde del CEMPDI se envió un correo informando sobre la obligación de entrega de los exámenes a los alumnos y recomendando el examen online. Si el curso que viene estamos en modo presencial tendremos que hacer el examen en aula de informática ¿hay que explicitar en la guía que el examen se hará en aula de informática? ¿Se puede volver a abrir la guía para incorporar esta información?

La directora responde que algunas asignaturas ya realizan los exámenes en aulas de informática y no ve necesario indicar si el examen se realizará o no en un aula de informática o con lápiz y papel. Podemos hacer la consulta al respeto.

Lola Álvarez pregunta si quienes hacen los exámenes en aulas de informática lo plasman en la guía.

La directora pregunta a varias profesoras que vienen realizando los exámenes de sus asignaturas en el aula de informática. M^a Ángeles Fernández informa que en la guía no se indica pero sí en la presentación de la asignatura. Encarna Carmona refiere que en su caso tampoco lo mencionan en la guía y que el formato de examen es decisión del profesor. Es algo que se viene realizando en varias asignaturas del área desde hace años y no lo cree necesario.

Lola Álvarez apunta que debido al cambio de normativa el CEMPDI ha aconsejado que se precise en la guía docente y agradecerá que se consulte.

La directora responde que se hará la consulta. De todas formas entiende que lo importante es el tipo de examen, ya que sería como indicar el aula donde se va a realizar el examen.

Se aprueba por asentimiento.

8. Informe de la Directora.

La directora informa de la Convocatoria de material para prácticas docentes y de campo que de manera conjunta sacan Gerencia y Vicerrectorado de Ordenación



Académica. El plazo finaliza el 30 de junio, pero hay un plazo interno en el Departamento hasta el 29 de junio a las 12:00h para su revisión en la Comisión Económica. También se recuerda que está abierto el plazo para renovación de ordenadores de sobremesa. En el departamento la ampliamos con una convocatoria propia para renovación de portátiles bajo los mismos criterios. Recepcionaremos solicitudes hasta el 29 de junio a las 12h. Ya que tiene que estar aprobada la solicitud en Consejo de Departamento se evaluarán en la Comisión Económica.

La directora informa que la Biblioteca ha enviado un correo informando sobre la suscripción a revistas señalando que una revista “Journal of Neuroscience” presenta un bajo número de artículos descargados en los últimos años, y plantea la cuestión de si se quiere renovar la suscripción a dicha revista. Se informará a la Comisión de Docencia e Investigación para que informe al profesorado y recabar información sobre si se debe mantener la suscripción a dicha revista.

9. Ruegos y preguntas.

Lucía López Rodríguez señala que algunos profesores están interesados en adquirir el software Qualtrix para prácticas docentes de TFG y TFM. Se ha pedido presupuesto pero el proveedor no puede hacer factura proforma. La directora responde que se se envíe la solicitud y la información a Eduardo Díaz para hacer la consulta, pero no cree que haya problema.

La directora agradece a todo el profesorado el esfuerzo realizado en esta difícil etapa. El próximo consejo a la vuelta del verano seguramente sea ya presencial.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:54h

Vº B

Fdo. M^a Teresa Daza González

Secretario del Departamento

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez